

**ACTA DE CABILDO**  
**033 SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE**  
**EXTRAORDINARIA**

En el Municipio de Ébano del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día 13 de Mayo del año dos mil veinticinco, fecha y hora señalada para que tenga verificativo la 033 SESION DEL H. CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, en la sala de juntas ubicada en la Casa No.1 de la colonia 18 de Marzo, en Ébano San Luis Potosí, declarado Recinto Oficial por el Cabildo del H. Ayuntamiento 2024-2027.

La 033 sesión con carácter extraordinaria que nos ocupa y da origen a este instrumento, se encuentran presentes: el C. Lic. José Guadalupe Ordaz Cruz Presidente Municipal Constitucional; la Regidora de Mayoría Relativa C. Profa. Nora Hilda Soriano Mercado; los CC. Regidores de Representación Proporcional: C. Ulianova Ordaz Cruz; Lic. Jaime Martínez Gómez; Lic. Arely Vanessa Ramírez Díaz; C.P. Marco Antonio Bernal Sanmartín, C. Guadalupe del Carmen Castillo Díaz y C. Lic. Luis Gabriel Monroy Calderón Sindico Único Municipal todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de Ébano San Luis Potosí para el trienio 2024-2027.

Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Verificación del Quórum Legal.
- III. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación o no aprobación de la misma.
- IV. Aprobación y/o modificación del orden del día.
- V. Único punto a tratar.
  - a) Autorización por el H. Cabildo de gastos necesarios para los próximos festejos con motivo del 62° Aniversario como Municipio Libre de Ébano, S.L.P.
- VI. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario General del H. Ayuntamiento, C. LIC. J. ALFREDO GUADALUPE ZAMORA MARIN, procede a realizar el pase de lista de asistencia; dando cumplimento al punto número uno del orden del día; siguiendo con el uso de la voz el ciudadano Secretario General informa al H. Cabildo que una vez realizado el pase de lista existe el Quorum Legal para llevar a cabo esta 033 Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria; acto seguido el Ciudadano Secretario General Lic. J. Alfredo Zamora Marín procede a dar lectura del acta anterior; siendo está aprobada por unanimidad.